

NOTA ACLARATORIA

La Infrascrita Secretaria General de la Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: La Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo, en el período comprendido del mes de enero del año 2021, **NO OTORGÓ PERMISOS DE NINGUNA NATURALEZA**; por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 04 de febrero del año 2022.


ANALESKY FONSECA TREJO
Secretaria General AD-Honoren

Secretaría de Estado en el Despacho de Turismo

